

LA VOZ DEL PENSIONISTA



BOLETÍN DEL GRUPO DE PENSIONISTAS DE CCOO
DE FUENLABRADA

C/ MÓSTOLES 36, 3º PLANTA; TFNO 916908511
FACEBOOK: [CCOO PENSIONISTAS DE FUENLABRADA](#)

FUENLABRADA POR LA SANIDAD

MANIFESTACIÓN
SÁBADO 29 DE ENERO
12:00

Salida Centro Especialidades El Arroyo
c/ Comunidad de Madrid, 10

¡QUEREMOS A
TODOS NUESTROS
MÉDICOS EN LOS
CENTROS DE SALUD!

c/ Panaderas
c/ Extremadura
c/ Luis Sauquillo
c/ Grecia
c/ Hungría

**¡BASTA DE
RECORTES!**

Llegada Plaza de la Constitución

¡CON NUESTRA SALUD NO SE NEGOCIA!

**¡POR LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE
TODOS LOS CENTROS DE SALUD Y LAS URGENCIAS
DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES EL ARROYO!**

CONVOCAN

UGT, Madrid, CCOO, etc.

Por la apertura de los centros de salud y de las urgencias del municipio. Los vecinos de Fuenlabrada se manifestaron convocados por asociaciones, sindicatos y partidos progresistas. La protesta contra la política de la Comunidad de Madrid, de desmantelamiento de la sanidad pública de manera continuada al no dotarla de recursos materiales y humanos (cierres de centros de atención primaria o disminución de personal sanitario, despidos de los contratados COVID), traen consigo la larga lista de espera de la atención especializada.

Los miles de ciudadanos que acudimos a la convocatoria reivindicamos un cambio de la política neoliberal del gobierno de la presidenta de la comunidad, que ha apostado claramente por los fondos de inversión, grupos empresariales para la gestión de la salud madrileña.

Los vecinos de Fuenlabrada, exigimos la apertura de las urgencias del Arroyo, y aumentar el horario y los días de atención en los centros de Castilla la Mancha y Parque Miraflores. Defendamos la sanidad pública.



REFORMA LABORAL 2022

El congreso de los Diputados aprobó, por un voto a favor, la reforma laboral. Los partidos conservadores no estuvieron a la altura de país que a cualquier político decente le exige su electorado, votando en contra de los acuerdos firmados por las organizaciones empresariales a los que representan con sus políticas neoliberales. Por parte de los partidos de nacionalistas de izquierda tampoco se estuvo a la altura de la reforma y lo que significa para los trabajadores.

Decía Antonio Maestre, en su columna, que la reforma laboral podía haber sido más ambiciosa, que la indemnización por despido no la tocaba la reforma, pero la realidad es que hemos pasado de no tener derechos a recuperar derechos, la contratación fija, la recuperación de los convenios sectoriales y la retroactividad de los mismos son algunos de los logros.

El Consejo de Ministros también ha aprobado en los últimos días, la equiparación de las prestaciones asistenciales por desempleo de las personas fijas discontinuas, con las del resto de trabajadores y trabajadoras, aumentando su duración y permitiendo el acceso al subsidio para mayores de 52 años. En la disposición final sexta del RDL 32/2021, que regula la reforma laboral acordada con los interlocutores sociales, y que recoge el compromiso del gobierno de regular la protección por desempleo de las personas fijas discontinuos. Y que permite el acceso al desempleo en las mismas condiciones y con los mismos derechos que el resto de personas trabajadoras por cuenta ajena del Régimen General de la Seguridad Social. Éstos son algunos logros de la nueva reforma, trabajemos para seguir avanzando en la recuperación de derechos.

3/6 #AHORASI LIMITAMOS LA TEMPORALIDAD ■ Se reducen las modalidades de contratación temporal a dos: por causas productivas y por sustitución de personas trabajadoras con derecho a reserva de puesto de trabajo CCOO	4/6 #AHORASI LIMITAMOS LA TEMPORALIDAD ■ La duración máxima de un contrato pasa de 4 años a 1 año. ■ Se reduce el periodo de concatenación de contratos (de 24 a 18 meses). CCOO
5/6 #AHORASI LIMITAMOS LA TEMPORALIDAD ■ Los contratos que incumplan esta regulación así como los realizados en fraude de ley serán indefinidos. Las sanciones por incumplimiento oscilarán entre los 1.000 € y los 10.000 € por persona. CCOO	2/4 #AHORASI LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA GANA ■ Se recupera la ultraactividad de los convenios. ■ El convenio sectorial vuelve a ser prevalente. Los convenios de empresa solo podrán mejorar lo establecido en el sectorial. CCOO

Plan de trabajo del grupo de Pensionistas de CCOO Fuenlabrada

Es de sobra conocido que habrá un aumento de las personas de la 3ª edad en los municipios de nuestro entorno en los próximos años.

Esto exige a los gobiernos municipales una previsión para extender y mejorar los servicios que este colectivo va a precisar, los medios actuales son insuficientes y entre otras carencias falta un sector público más amplio para atenderlo.

Los recursos necesarios son diversos y están en función del recorrido vital de los mayores, estos pasan por facilitar la permanencia e integración en sus barrios con sus referencias familiares y vecinales hasta desarrollar los dispositivos que van a ayudarles a mantener una vida digna y plena dentro de las limitaciones que se darán por las situaciones personales y su grado de dependencia.



En base a estas premisas hemos empezado a desarrollar líneas de trabajo dirigidas a la población mayor de Fuenlabrada con reivindicaciones en relación a infraestructuras y servicios sociales.

FIN A LA EXCLUSIÓN FINANCIERA

El Gobierno dispondrá hasta el 2 de junio de 2022 de plazo para realizar las modificaciones legislativas necesarias que eviten la exclusión financiera de las personas mayores, tras la publicación de la Ley de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Según recoge el texto publicado en el BOE, el Gobierno, en coordinación con el Banco de España y representantes del sector de entidades de crédito, tendrá que adoptar medidas en los próximos tres meses para favorecer la inclusión de las personas más vulnerables y, especialmente, de las de edad avanzada. "para acercar los servicios financieros a todas las personas, especialmente en el medio rural y hacerlos más accesibles, teniendo especialmente en cuenta las necesidades de las personas mayores Esta Ley se produce Tras el recorrido de la campaña promovida por Carlos San Juan de recogida de firmas "Soy mayor pero no idiota" con el fin de exigir a las entidades por razones de edad y un trato digno.

LA ENERGÍA ES UN DERECHO

El derecho a la energía que tenemos todos los ciudadanos se esta viendo dificultado por el alto precio del recibo de la luz. Mientras las grandes compañías eléctricas van aumentando sus beneficios.

Desde el grupo de pensionistas de CCOO, recogeremos firmas para acabar con la pobreza energética.

Os esperamos el día 8 de abril de 11 a 13 horas en la plaza de la Constitución de Fuenlabrada.



**No a la
pobreza
energética**

La energía es
tu derecho
¡Movilízate!

☎ Teléfono de contacto
900 102 305

facebook.com/pensionistasccoo
twitter.com/pensCCOO
www.pensionistas.ccoo.es

CCOO
pensionistas

JORNADA SOBRE EL DERECHO AL ABORTO



Celebramos la jornada pasado, presente del derecho al aborto, en el centro para la igualdad 8 de Marzo. Acto que fue presentado por Catalina Lara Carmona, nuestra Secretaria de Mujer de la Comarca Sur, en el que participaron como ponentes Lidia Fernández Montes, secretaria de la mujer de Comisiones Obreras de Madrid y Marisa Castro Fonseca, feminista regional por el derecho al aborto.

Las ponentes expusieron las dificultades por las que pasaron las mujeres para abortar durante la transición y durante los últimos años de gobiernos del partido popular, donde las instituciones que gobiernan dificultan el ejercicio de este derecho.

SALUD LABORAL Y MUJER



CCOO participó en el "Festival de la Igualdad" con el stand que las Secretarías de Mujeres e Igualdad y la de Salud Laboral de la Unión Comarcal Sur de CCOO Madrid, expusieron en Fuenlabrada, sobre "SALUD LABORAL Y MUJER". Este Festival, estuvo encuadrado dentro de los actos programados por el Ayuntamiento de Fuenlabrada por la celebración del 8Marzo.

COMUNICADO CONJUNTO

“Hoy, más que nunca, es imprescindible mantener presentes los principios fundadores de Europa: paz, democracia y solidaridad”

Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores reiteramos nuestra más enérgica condena a la invasión rusa de Ucrania. Este cobarde e ilegítimo acto bélico y la consecuente guerra deben parar de inmediato. Asimismo, expresamos nuestra solidaridad con las gentes de Ucrania y especialmente con su clase trabajadora, con las víctimas en el país y con las y los trabajadores ucranianos que residen en España y que viven con dolor el drama de la guerra en la distancia.

CCOO y **UGT** hemos exigido que se tomen todas las medidas necesarias para que la acción bélica pare de manera urgente y las tropas rusas se retiren del territorio ucraniano, que han ocupado violando la legalidad internacional, y se restituya la paz.

En el terreno humanitario, el Gobierno de España y la Unión Europea deben estar a la altura que requiere esta situación, y marcar una clara diferencia con otras ocasiones en las que no lo han estado. Estamos obligados a brindar todo el apoyo necesario a las personas afectadas por la guerra, en la región o donde éstas se desplacen, garantizando el establecimiento y seguridad de corredores humanitarios y elaborando planes de acogida y reubicación dentro de la UE.

Asimismo, deberán facilitarse oportunidades laborales. Hoy, más que nunca, es imprescindible mantener presentes los principios fundadores de Europa: paz, democracia y solidaridad. Reafirmamos nuestro compromiso con el desarme en todo el mundo y con la firma del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares a nivel global, garante de paz y la libertad a nivel mundial.

CCOO y **UGT** nos solidarizamos también con el pueblo ruso que reclama el fin de la guerra y que de manera valiente se manifiesta contra las actuaciones de su gobierno y que está siendo

represaliado, detenido y encarcelado por ejercer derechos tan fundamentales como el de libertad de opinión o manifestación, así como con la clase trabajadora que también allí pagará un alto precio por la apuesta bélica de su gobierno.

CCOO y **UGT** llamamos la atención sobre el vergonzoso e irresponsable juego de fuerzas políticas disruptivas y de tinte autoritario que han emergido en todo el mundo y significativamente en Europa, y que han pasado del coqueteo a Putin, a bramar con más fuerza sus mensajes antieuropeístas y golpear los tambores de guerra con la bandera nacional. El nacionalpopulismo del que hace gala la extrema derecha es un riesgo para la democracia y su exacerbación una consecuencia más de la guerra. La clase trabajadora española, así como la mundial nos reconocemos sólo en un mundo sin guerras y en alcanzar la paz justa y duradera, también a través de la justicia social.

Hacemos, por ello, un llamamiento a los y las trabajadoras de España a que el MIÉRCOLES 9 DE MARZO se manifiesten de manera silenciosa en la entrada de sus centros de trabajo de 12:00 a 12:05 horas, solidarizándonos así con el pueblo de Ucrania, pidiendo el alto el fuego y la inmediata retirada de tropas rusas del país.



ACTO SOBRE PENSIONES



El grupo de pensionistas de Fuenlabrada organizó el acto de pensiones sobre los últimos cambios habidos dentro de la nueva legislación vigente fruto del acuerdo del Pacto de Toledo. Interviniendo Ángel Fernández Collazos, que respondió a las preguntas de los asistentes sobre el cambio legislativo habido y resolviendo las dudas sobre la nueva legislación vigente en pensiones.



GRUPO DE PENSIONISTAS DE FUENLABRADA
DE COMISIONES OBRERAS.

Redacción Paco Mayoral

Reportaje fotográfico: Luis Garrido / Edita: CCOO Comarca Sur
CALLE MOSTOLES Nº 36 3 PLANTA TELF. 916908511

FACEBOOK CCOO Pensionistas de Fuenlabrada

Twitter: @CCOOMadridsur